

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 9

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.087 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL DOMINGO 21 DE JUNIO DEL 2026 HORA DE INICIO 6:00 A.M. Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026
--

<i>MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL</i> H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES Presidente H.C DANIELA TORRES ZÁRATE Primer vicepresidente H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO Segundo vicepresidente WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO Secretario General
--

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO ELKIN YESID BELLO PEÑA LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA HENRY GAMBOA VARGAS ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA NELSON MANTILLA BLANCO LEONARDO MANCILLA ÁVILA TITO ALBERTO RANGEL ARIAS CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 9

PRESIDENTE: Señora secretaria, volvemos a hacer llamado lista.

SECRETARIA AD HOC: Si señor presidente Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente desde las 6 de la mañana

SECRETARIA AD HOC: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIA AD HOC: Luis Eduardo Ávila Castelblanco

INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presente desde las 6 de la mañana.

SECRETARIA AD HOC: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Presente.

SECRETARIA AD HOC: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente.

SECRETARIA AD HOC: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente desde las 5:59 de la mañana.

SECRETARIA AD HOC: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presente.

SECRETARIA AD HOC: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: presente desde las 6:30 de la mañana.

SECRETARIA AD HOC: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA AD HOC: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presente secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

SECRETARIA AD HOC: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Muy buenos días. Nuevamente darle gracias a Dios por este día de vida,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 9

saludar a la Policía Nacional que nos acompaña, la doctora Edna Liliana Díaz Murillo, la señora tesorera del municipio de Bucaramanga, saludar a todos los periodistas y a todas las personas que se conectan a esta importante transmisión y especialmente al amigo Navarro que siempre está pendiente de las transmisiones. Señora secretaria presente.

SECRETARIA AD HOC: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presente secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA AD HOC: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presente secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA AD HOC: Leonardo Mancilla Ávila

INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: presente.

SECRETARIA AD HOC: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERO RANGEL ARIAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA AD HOC: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente.

SECRETARIA AD HOC: Daniela Torres Zárate

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA AD HOC: Señor presidente, le informo el llamado lista lo han contestado 15 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Habiendo quorum decisorio y de liberatorio. Procedemos a leer el orden del día.

SECRETARIA AD HOC: Sí, señor presidente. Orden del día:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 9

Primero: llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: lectura, discusión, aprobación del orden del día.

Tercero: himno en la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: tema, presentación del informe en gestión del primer trimestre del año 2026, Tesorería Municipal de Bucaramanga, a cargo de la doctora Edna Liliana Díaz Trujillo Murillo; tesorera.

Quinto: lectura documentos y comunicaciones.

Sexto: proposiciones, asuntos varios. Bucaramanga domingo 21 de junio del 2026 hora 6 de la mañana, lugar salón de plenaria, Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, firmado por el presidente del honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano, señor presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: ¿En consideración el orden del día, honorables concejales?

SECRETARIA AD HOC: ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Señora secretaria, continuemos con el orden del día.

SECRETARIA AD HOC: Tercero, himno de la ciudad de Bucaramanga.

(ENTONACION DEL HIMNO)

PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Continuemos con el orden del día.

SECRETARIA AD HOC: Se registra la asistencia de la concejal Daniela Torres Zarate. Cuarto punto, tema: presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2026, Tesorería Municipal de Bucaramanga, a cargo de la doctora Edna Liliana Díaz Murillo, tesorera.

PRESIDENTE: Bueno, primero que todo, nuevamente al lugar a Dios, darle las gracias por este nuevo.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: presidente para registrar asistencia, por favor.

PRESIDENTE: Ya habíamos reportado honorable concejal Daniela. Eh, saludar a la doctora Edna Liliana Díaz Murillo, tesorera

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 9

municipal de Bucaramanga. Le corresponde la presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2026. Eh, para que por favor ya de inicio.

INTERVENCION DE LA DRA. EDNA LILIANA DIAZ MURILLO TESORERA MUNICIPAL: Buenos días, señor presidente, honorables concejales. Eh, les presento el informe de la tesorería general del primer trimestre del año 2026 correspondiente a enero y marzo. Tenemos el impuesto del recaudo, que es la cartera la cartera del impuesto predial correspondiente sin antes decirle que al 31 de marzo el porcentaje ideal sería el 25%. Para el cumplimiento del impuesto predial tenemos un 38. Ya, para el informe de la del impuesto predial tenemos un 30.68%. Lo que tengo acá teniendo un cumplimiento del 30.68% en nuestro presupuesto anual está 37,955 millones. En la cartera de industria y comercio, pues siempre es un poquito más complicada. Tenemos un 17.82% de cumplimiento con un recaudo efectivo de 1.847. Este es el comportamiento del recaudo como se cómo estuvo en el primer trimestre correspondiente a la cartera. Entonces vemos un pico importante en el mes de marzo, pues también como está los honorables concejales ampliaron el tiempo del descuento, pues entonces aquí se presenta asimismo aquí se presenta asimismo el recaudo como se va evidenciando y en el recaudo del impuesto de industria y comercio, entonces también tenemos este mismo pico para el mes de marzo, pues es la primera presentación que realizan los contribuyentes y así pues se van colocando al día. Esa ya, esa ya es y ya en industria y comercio, como les decía. Entonces, también empezamos en el pico más grande fue en el mes de marzo. Este ha sido el comportamiento histórico respecto al presupuestado y cómo vamos en el año 2026. Entonces, como les decía, lo que fue la cartera de Impuesto Predial, pues ha sido muy fabulosa con respecto al año anterior y en la cartera industria y comercio, eh es así ha sido difícil. Entonces vamos, no vamos por debajo del presupuestado ideal. Este informe como va a corte de 31 de marzo, pues no presenta la amnistía que gracias a el honorable Concejo la aprobaron. Entonces acá era como el reconocimiento de las amnistías que teníamos y la importancia de que ustedes nos aprobaran y contribuyeran con el recaudo efectivo para esta cartera y para los comerciantes. Entonces, eh ya en el 2026 pues ustedes ya la aprobaron, pero a corte de marzo no estaba todavía aprobado. Entonces, por eso se presenta así como un puntico rojo. Esta sería la cartera. Nosotros tenemos clasificada en tres en tres niveles. El primer nivel es el nivel dos, que tenemos un 124.790 que corresponde a esto corresponde al 74% en intereses que serían 92,218 y un 36% eh, perdón, lo dije al revés, 74% en impuestos y 26% en intereses. La cartera del nivel uno, del nivel dos es una cartera con 39,000 predios. Esta cartera está del 2023 al 2025. La cartera de nivel 1 es desde el 2018 hasta el 2022 con 18,712 predios. Entonces acá ya vemos que la gráfica cambia porque el 61% de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 9

esta cartera son intereses y la cartera de difícil cobro que es desde 1982 hasta el 2017 con 10,809 predios. Entonces, acá también tenemos un 78% en intereses y un 22% en el impuesto. Entonces, el total de nuestra cartera, tenemos cartera de difícil cobro, 38% en su totalidad y 61% eh cartera que está recuperable aún. Recuerden que esta cartera va desde el 2018 hasta el 2025. En impuesto eh tendríamos el 43% lo que es el impuesto y en intereses el 56%. Esto pues nos facilita al a la amnistía que aquí en el honorable Concejo aprobó a que esta cartera también vaya a ir disminuyendo. En la cartera de industria y comercio, pues tenemos también la cartera de nivel dos, la cartera de nivel dos que corresponde a el impuesto que sería como ellos ahora estamos pagando nosotros anticipadamente la retención, entonces por eso acá el impuesto está menor, pero los intereses serían 6.019 millones de pesos. Eso tendría en la cartera con 6,095 registros y la cartera nivel 2 que va del 2017 hasta el 2021 con 2.471 registros. Si podemos observar también la gráfica, tenemos los intereses que están mayores a lo que es el impuesto y la cartera de difícil cobro que va desde 1992 hasta el 2016. Entonces, los intereses es lo que nos marca eh esta cartera más alta, teniendo así un difícil eh la deuda difícil cobro con un 81% y la cartera prioritaria con un 18%. Entonces, si podemos observar el total de esta cartera, el 92% son intereses. Esos son los otros recaudos que nosotros hacemos, que es el recaudo de la gasolina, que vamos con un 24.97%, avisos y tableros 28.64%. Avisos y tableros de cartera 18.56%. Multas al código de policía 36%, delineación y urbanismo 23%, publicidad exterior 5%, alumbrado público de la vigencia actual 23%. Y alumbrado público de la cartera, 17%. En la tesorería también tenemos eh el dinero que nos ingresa por los rendimientos financieros. A la fecha del 31 de marzo ya habíamos cumplido con un 64% de acuerdo a lo aprobado, aunque las tasas de interés van bajando, pero hemos mantenido pues dinero para poder recaudar, tener dinero para en las cuentas bancarias y que así nos puedan hacer los pagos de los intereses. Como sé que me va traje un pequeño adelanto del acumulado a mayo.

PRESIDENTE: señora secretaria, reportar la presencia del honorable concejal Tito Rangel.

SECRETARIA AD HOC: Se registra la asistencia del honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

CONTINUA LA INTERVENCION DE LA DRA. EDNA LILIANA DIAZ MURILLO TESORERA MUNICIPAL: traje un pequeño avance de cómo vamos al corte de mayo, porque es importante que en mayo ya teníamos aprobado eh la amnistía que ustedes muy amablemente nos otorgaron. Entonces, ya llevamos un 48% en el impuesto predial y en industria y comercio tuvimos a un 28%. Los demás ítem pues está en el informe que ustedes tienen a la mano y en rendimiento

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 9

financiero ya cumplimos nuestra meta que es el 107%. Ese es el informe de la tesorería del primer trimestre del año 2026. Señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Le vamos a dar la palabra a honorables concejales. Tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias, presidente. Yo saludando a la a la tesorera, doctora Edna. Básicamente siempre en el primer informe en tesorería se demuestra eh el comportamiento de la de los ingresos en tesorería que tiene el municipio y pues la manifestación de que de que el impuesto predial unificado que se paga en Bucaramanga, que pagamos los bumangueses puntualmente, pues de alguna manera el comportamiento siempre es el mismo, ¿no? Con una leve alza. Pero sí nos preocupa que la industria y comercio, en este caso, en el primer trimestre, ha sido bajito. Sí. Eh, no sé si desde su de su desde su conocimiento se presume o se puede saber el por qué ha bajado un poco la industria y comercio en Bucaramanga en el primer trimestre, alguna manifestación tributaria, algún comportamiento económico que crean ustedes que de pronto haya permitido de que eh este recaudo de industria y comercio haya bajado en el municipio de Bucaramanga. Y segundo, pues siempre el ciudadano espera ese beneficio tributario que nosotros los concejales eh a bien otorgamos para la aquellos contribuyentes de Bucaramanga, tanto industria y comercio, valorización, impuesto predial, aquellos que ciudadanos que están en mora e interesen en sanción y mora. Entonces sí quería saber, doctora si ese comportamiento pues yo veo que no es tan escandaloso, pero llama la atención que Industria y Comercio eh haya bajado en el primer trimestre de 2026. De tal manera que quería hacerle esa observación y esperando que lógicamente las finanzas del municipio se sigan manejando de la mejor manera. es una, digamos que una cartera dentro de lo que estamos viviendo el país, pues una cartera relativamente sana, aunque aún eh ahí nos, nos tenemos las dificultades es en esa cartera vencida que lastimosamente pues afecta y a los planes de un plan de desarrollo que tiene el actual de y que los ciudadanos esperan verse reflejados en sus comunidades. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Gustavo. Tiene la palabra honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias, presidente. Saludo, doctora Edna. bienvenida al Concejo de nuevo. Sabes que siempre hemos estado ahí de la mano y gracias por el gran trabajo que hace en esta oficina, se su gran desempeño. Eh, pero sí también eh quisiera ver eh que vimos que en industria del comercio fue un poquito bajito en el primer trimestre, pero

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 9

también sé que muchas personas estaban a la expectativa de los alivios tributarios y sé que eso ya es una realidad. Sí, quisiera saber de pronto cómo ha sido el comportamiento después de que se aprobó el proyecto, cómo va el tema de recaudo. Eh, también le quería ver un favor especial y es que ojalá le en el tema de divulgación en medios, que ojalá se haga masivo para que las personas que ven de muchos años atrás sabe que hemos estado ahí como el trabajando de la mano se enteren porque pues uno tiene acceso a un cierto eh número de personas y algunos grupos, pero no de esa gran mayoría que usted sabe que vimos que un 68% pues es la cartera que se puede recuperar, hay un 30 y algo por que es difícil, pero este 68 si, sí sería importante que se enteren y para que se acerquen a la administración municipal y se pueda recaudar estas eh estos dineros, ya que son muy importantes aquí para nuestra ciudad y que pues también le damos esa ese alivio a esas personas que que tienen ese temor de que sean embargadas, que no saben qué hacer con la deuda, pero que hasta hoy no se han enterado de que hay esos alivios tributarios. Eso sería doctora Edna, desde acá siempre comprometidos para trabajar por Bucaramanga. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Gerry Gamboa. Otra intervención del otro concejal. No veo más intervenciones, señora Tesorera, para que por favor les responda a los honorables concejales.

INTERVENCION DE LA DRA. EDNA LILIANA DIAZ MURILLO TESORERA MUNICIPAL: Sí, sí. Eh, sí. la cartera de industria y comercio, pues en estos 3 años que yo he estado a cargo de esta cartera, ese ha sido el comportamiento. Los comerciantes pues esperan es como la amnistía y que las cosas económicamente a ellos también les mejoren, pero ese ha sido como el comportamiento y pues gracias a la amnistía que ustedes también otorgaron, pues es importante y sobre todo agradecerles que incluyeron la sanción mínima, que tuviera también el descuento del 80% porque esto ayuda al contribuyente y a todos aquellos que no han presentado sus últimos 5 años. Entonces este es muy importante para poder recaudar. Los comerciantes sí manifiestan que, o sea, que la los primeros meses para ellos es terrible, pero de todas formas nosotros también tenemos estrategias. La amnistía empieza en el mes de empezó en el mes de junio. Entonces, tenemos estrategias para poder difundir todo eh la el 80% que aquí se otorgó del descuento sobre los intereses. Porque si nosotros podemos observar la cartera de industria y comercio, el 70 él ya les digo cuánto fue el 81% es sola, perdón, el 92% es solamente intereses y sanciones. Entonces, si vemos la cartera en sí, solamente son estos intereses y sanciones que nos los perjudican a ellos y nos perjudican a nosotros porque estamos grabando un valor muy alto respecto a lo de los comerciantes, si puedan pagarlo o no. Entonces sí hemos hecho

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 9

estrategias, invitaciones para que los comerciantes se acojan a esta amnistía que honorablemente eh, perdón, que agradecida con el Concejo por habernos otorgado esto.

PRESIDENTE: Gracias, doctora Edna Liliana Díaz Murillo. Señora secretaria, no veo más intervenciones de honorables concejales. Continuemos.

SECRETARIA AD HOC: Sí, señor presidente. Quinto, lectura de documento y comunicaciones. Señor presidente, le informo, no hay documentos radicados en la secretaría.

PRESIDENTE: Continuemos, señora secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Sexto, proposiciones asuntos varios. Señor presidente, no hay proposiciones radicadas. Estamos en el punto asuntos varios.

PRESIDENTE: No veo algún concejal no desea intervenir.

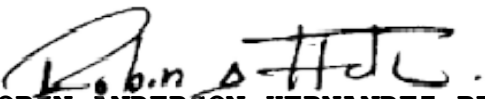
SECRETARIA AD HOC: No existiendo usos de la palabra, señor presidente, se ha agotado el orden del día siendo las 7:07 de la mañana.

PRESIDENTE: Bueno, gracias.

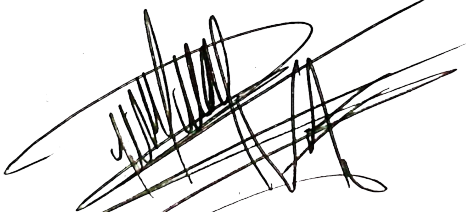
Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:


ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES

El secretario general:


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: ESPERANZA MURILLO CPS
REVISADO POR: RENSON STEVE MUÑOZ GIL
REVISADO POR: ANGELA YADIRA VALBUENA GARCIA SEC. COMISON SEGUNDA